

Sesión 2ª

La propuesta del desarrollo humano

Introducción

El cambio más significativo que se ha producido últimamente en el concepto de desarrollo se debe a las propuestas del desarrollo humano. En el marco del sistema de las Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó a inicios de los noventa el enfoque del desarrollo humano. La formulación del enfoque o paradigma del desarrollo humano surge en el contexto antes expuesto del proceso de crítica a la economía del desarrollo dominante, que se caracteriza por proponer el crecimiento económico como objetivo. Por el contrario, el desarrollo humano afirma que éste no debe ser el objetivo central del desarrollo sino únicamente uno de sus referentes.

Su propuesta supone un cambio radical de los planteamientos anteriores en dos sentidos. Uno, porque coloca el centro de la concepción del desarrollo en el proceso de expansión de las capacidades de las personas de manera que puedan elegir su modo de vida. Dos, porque cuestiona que el desarrollo depende fundamentalmente de la expansión del capital físico y se resalta la importancia del capital humano. En definitiva se sustituye una visión del desarrollo centrado en la producción de bienes por otra centrada en la ampliación de las capacidades de las personas.

Aunque no se puede decir que el PNUD haya sido el inventor del desarrollo humano, no deja de ser menos cierto que sus informes anuales han servido de plataforma de divulgación y han conseguido convertirlo en un referente obligado del debate actual sobre el desarrollo. Pero el paradigma del desarrollo humano no se limita a las propuestas específicas que el PNUD realiza, por muy significativas que sean éstas. De hecho otras agencias de desarrollo internacionales y nacionales, así como en el seno de muchas organizaciones no gubernamentales y en el pensamiento académico, se trabaja en la elaboración de propuestas inspiradas en los fundamentos del desarrollo humano.

En la elaboración de este nuevo enfoque de desarrollo, hay que destacar la figura del premio Nobel de Economía 1998, Sen, cuyas críticas al concepto de bienestar basado en la acumulación, o en la opulencia, y su propuesta de un bienestar centrado en la persona humana, han tenido un amplio eco. De hecho el enfoque de desarrollo humano impulsado por el PNUD, se inspira, y así lo reconoce expresamente, en sus aportaciones teóricas.

1. Un nuevo concepto de desarrollo

El desarrollo humano ha encontrado su expresión más conocida en los *Informes del PNUD*. La definición del concepto de desarrollo humano que se

contiene en ellos se ha convertido en la referencia general. Siguiendo el pensamiento de Sen, la nueva perspectiva que ofrece el desarrollo humano deja de poner el énfasis en el aumento de la producción de bienes y servicios como un fin en sí mismo, ya que eso no nos dice automáticamente si se consigue mejorar las capacidades de las personas para llevar adelante una mejor vida. Determinados bienes y servicios pueden considerarse, incluso, perjudiciales. Además, el grado de bienestar que producen los mismos bienes varía enormemente de unas personas a otras.

En definitiva, la referencia para considerar cuándo se produce el desarrollo pasa de tener en cuenta la mera producción a considerar como cuestión central el impacto que realmente tienen los bienes y servicios en las personas. El impacto real que se produce en el bienestar de las personas se convierte ahora en el criterio decisivo para evaluar la actividad económica.

El punto de arranque del concepto se encuentra en el cambio de la pregunta central sobre el desarrollo. Durante mucho tiempo la pregunta central en torno al desarrollo había sido: ¿cuánto produce una nación?; ahora la pregunta central pasa a ser: ¿cómo está la gente?

Una muestra de la nueva formulación del desarrollo:

“El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y las capacidades humanas...Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles de desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.” (Informe sobre Desarrollo Humano, 2000)

El desarrollo humano es definido como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos. Esto significa que su objetivo es la *“creación de un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses.* El desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellos (las personas) tienen para vivir de acuerdo con sus valores.” (PNUD, 2001)

El término desarrollo humano denota tanto el *proceso de ampliar las oportunidades de los individuos, como el nivel de bienestar que éstos han alcanzado.* De esta forma, es posible distinguir dos aspectos: uno es la *formación de capacidades* humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos y el otro, *la forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas,* ya sea para el trabajo o el descanso.

El desarrollo, desde esta concepción, ha dejado de ser una mera técnica para conseguir determinados resultados. Es algo mucho más ambicioso, que, por supuesto necesita de esas técnicas. El desarrollo recupera toda la dimensión de futuro y de creatividad humana: es una aventura no escrita, llena de tensiones, en la que hay que decidir qué bienes y servicios se desean porque son los más importantes, quiénes deben ser los destinatarios de los mismos, qué instrumentos son los más adecuados, etc. Pero responder a estas preguntas exige tener una concepción ética de cuál es la vida que se quiere construir, cuáles son las relaciones entre las personas que se consideran más apreciadas; en definitiva, supone tener la preocupación por la justicia. El desarrollo que se pretende es un desarrollo que contenga la justicia, porque si no, difícilmente se le podrá considerar humano.

El enfoque del desarrollo humano cuestiona el que exista una relación directa entre el aumento del ingreso y la ampliación de las opciones que se ofrecen a las personas. No basta con analizar la cantidad, sino que más importante es tener en cuenta la calidad de ese crecimiento. Por eso, no es que muestre desinterés por el crecimiento económico, sino que enfatiza la necesidad de que ese crecimiento debe evaluarse en función de que consiga o no que las personas humanas puedan realizarse cada vez mejor. Así, le preocupa que se establezcan relaciones positivas entre el crecimiento económico y las opciones de las personas.

2. El desarrollo humano sostenible

En una lectura amplia del desarrollo humano parece evidente que la sostenibilidad forma parte sustancial del mismo y que, por lo tanto, no sería necesario explicitar esa característica tal como se hace cuando se habla del “desarrollo humano sostenible”. Es decir, que no tiene sentido plantear un desarrollo que se basa en las capacidades humanas sin tener en cuenta que el desarrollo de esas capacidades debe ser mantenido; ya que, en caso contrario, se caería en la contradicción de plantear el desarrollo para unas personas y no para otras, o bien para un determinado momento y no para otro.

Pero lo cierto es que se utiliza la expresión y con independencia de cuál sea la opinión que se tenga sobre si debe o no añadirse el adjetivo de sostenible, lo importante es que el desarrollo humano debe ser sostenible y que debe explicarse qué es lo que se entiende con este término. El origen de la expresión de desarrollo sostenible se encuentra en el Informe Brundtlan (*Nuestro futuro común*) que fue el documento base de la Conferencia Mundial de Río de Janeiro del año 1992, que trató sobre el desarrollo y el medio ambiente. La definición que se dio entonces del desarrollo sostenible es que es aquel capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad y las oportunidades de las generaciones futuras.

En algunas interpretaciones de este concepto se hace un énfasis especial en la importancia del uso de los recursos naturales, como si la sostenibilidad se limitara a la preservación de los mismos. No cabe duda que éste es uno de los elementos fundamentales para conseguir el desarrollo sostenible, pero sólo desde la perspectiva del desarrollo humano, que contempla integralmente el

desarrollo y la persona, puede asegurarse una propuesta de desarrollo sostenible. Eso no quita ninguna importancia a las consideraciones medioambientales o de reservas naturales, sino que las integra en un marco más amplio.

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano sostenible se entiende como aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades de las personas, de mejorar en forma continua sus condiciones de vida, partiendo de una distribución equitativa de las oportunidades para la gente teniendo siempre como objetivo el aumento de las capacidades humanas como base para una vida cada vez más plena. Para ello, ofrece una visión de conjunto, donde se integran las dimensiones de la cultura, la ética, la economía política, la ecología, etc., siendo algo más que una mera teoría del desarrollo y ofreciéndose como un paradigma.

El paradigma del desarrollo humano sostenible: i) se orienta a los fines, y subordina los medios a conseguir éstos; ii) propone el acceso justo, sin discriminación, de las personas a las oportunidades; iii) no se limita a la dimensión meramente económica, sino que parte de una visión holística donde se integra lo político, lo cultural y lo social.

Los pilares de este paradigma son: a) la equidad: que puede considerarse el pivote central, ya que si se entiende que el desarrollo consiste en ampliar las oportunidades de las personas, éstas tienen que poder acceder de forma equitativa a los recursos, si no nunca conseguirían tener esas oportunidades; b) el crecimiento económico: entendido como medio para posibilitar el desarrollo de las personas; lo que quiere decir que será necesario disponer de más recursos para alcanzar ese objetivo, pero no cualquier crecimiento es válido, ya que es necesario priorizar qué recursos son prioritarios desde el enfoque del desarrollo humano sostenible; c) la participación: lo que significa que la gente debe intervenir en el proceso de conseguir el desarrollo; una estrategia de desarrollo humano implica ampliar opciones y un mayor empoderamiento de las personas; d) la sostenibilidad: el desarrollo humano contempla este proceso de manera que la disponibilidad de los recursos no puede limitarse a la actual generación, si no que hay que entender qué desarrollo es posible preservando las oportunidades de una calidad de vida para las generaciones futuras; y, e) la seguridad humana: que es como el corolario del conjunto de los otros pilares, porque significa que el nivel de vida alcanzado permite pensar que las personas se encuentran al abrigo de los riesgos (enfermedad, hambre, represión, incertidumbre económica, integridad física, etc.).

3. Las diferencias del desarrollo humano con otros conceptos afines.

Ya se ha señalado que el concepto de desarrollo humano difiere de los enfoques convencionales, pero para precisar esas diferencias veamos la relación del desarrollo humano con otros conceptos:

- ❖ **El crecimiento económico se considera necesario pero no suficiente para el desarrollo humano.** Esto se demuestra al observar que algunas sociedades no consiguen el progreso humano a pesar del rápido crecimiento de su producto interno bruto (PIB) o sus altos niveles de ingreso *per cápita*, mientras que otras con un crecimiento menor pueden llegar a resultados mejores.
- ❖ **Tanto las teorías acerca de la formación de capital humano como la del desarrollo de recursos humanos ven al ser humano fundamentalmente como un medio y no como fin.** El capital humano concibe al ser humano como un instrumento para fomentar la producción de bienes, pero los seres humanos son más que bienes de capital para la producción de bienes de consumo. Por lo tanto, el concepto de capital humano considera sólo un aspecto del desarrollo humano, no su totalidad.
- ❖ **El enfoque de bienestar social considera a los seres más como beneficiarios del proceso de desarrollo que como participantes en él.** Muchas políticas sociales están diseñadas para cubrir las necesidades, pero de manera que los beneficiarios son meros receptores pasivos sin que haya una preocupación por conseguir que las personas se conviertan en agentes capaces de solucionar por sí mismas sus problemas.
- ❖ **El enfoque de necesidades básicas generalmente se concentra en el grueso de bienes y servicios que necesitan los grupos desposeídos de la población.** Entre ellos destacan naturalmente la alimentación, vivienda, vestuario, atención médica y consumo de agua. Se centra en el suministro de estos bienes y servicios en lugar de hacerlo en el aspecto de *las oportunidades del ser humano*.

En este sentido, el desarrollo humano integra todos los aspectos mencionados, es decir, *la producción y distribución de artículos de consumo y la expansión y uso de las capacidades humanas*. De igual manera, se concentra en las alternativas, esto es, *qué debe tener la gente, qué debe ser y qué debe hacer para asegurar su propia subsistencia*.

El desarrollo se refiere no solamente a la satisfacción de necesidades básicas, sino también al desarrollo humano como un *proceso dinámico de participación* tanto en países menos desarrollados como países altamente desarrollados.